

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Carmen Martínez Ten como Directora general del Instituto de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,
MATILDE FERNANDEZ SANZ

8962 REAL DECRETO 521/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Purificación Gutiérrez López como Directora general del Instituto de la Mujer.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el nombramiento de doña Purificación Gutiérrez López como Directora general del Instituto de la Mujer.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,
MATILDE FERNANDEZ SANZ

UNIVERSIDADES

8963 RESOLUCION de 28 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Barragán Medero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Fernando Barragán Medero, documento nacional de identidad 32.016.019, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de febrero de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8964 RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Camacho Cabrera Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Pintura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Eduardo Camacho Cabrera, documento nacional de identidad 41.879.971, Catedrático de Universidad, en el área de

conocimiento de «Pintura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8965 RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Rosario Fresno Baquero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Fresno Baquero, documento nacional de identidad 42.163.718, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos», adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas a la Agricultura, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 11 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8966 RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Alfonso Sánchez Bruno Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Alfonso Sánchez Bruno, documento nacional de identidad 42.017.372, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8967 RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Manuel Siverio Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).